

**INFORME DE GERENCIA GENERAL  
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

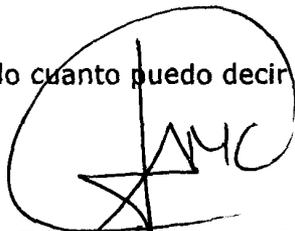
Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la compañía **AVALMARTI S.A.**, el Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2011.

1. Se han cumplido todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2011.
2. Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. En el transcurso del año, la compañía ejerció con normalidad su actividad económica; pero, no existieron eventos sobresalientes o contingencias que pueda poner en riesgo el capital invertido por los Accionistas.
4. El presente ejercicio económico tuvo como resultados las siguientes cifras, tomando en cuenta que no existen trabajadores en relación de dependencia:

Utilidad Contable	\$52598.86
(+) Gastos no deducibles	<u>\$ 3007.75</u>
Utilidad Gravable	\$55606.61
Impto. Generado	\$13345.59

5. No hay ninguna norma a cumplirse con relación a propiedad intelectual.
6. Para terminar, la única recomendación a realizar a la Junta General de Accionistas, es la necesidad inmediata de emplear a la compañía en mayores actividades para generar ingresos que permitan una solvencia económica mayor.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



**SR. JORGE ANÍBAL MARTÍNEZ CAZORLA**  
**AVALMARTI S.A.**  
**Gerente General**  
C.C.

